

I Maratón Ornitológico de L'Albufera 2015¹

De la mano de un grupo de entidades, colectivos y empresas relacionados con la conservación de las aves, el turismo ornitológico y L'Albufera y coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves, os invitamos a participar en un evento destinado a disfrutar del placer de observar aves. Se trata de una actividad de educación y sensibilización ambiental, en la que pueden participar todas las personas que lo deseen, sea cual sea su edad. La actividad consistente en identificar el mayor número posible de especies de aves durante sólo cuatro horas y en el Parque Natural de L'Albufera y su entorno inmediato (municipios de Valencia Horta Sud, Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Beniparrell, Albal, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de La Ribera, Sueca y Cullera).

FECHA: domingo, 4 de octubre de 2015

DURACIÓN: cuatro horas (de 08:30 a 12:30)

DIRIGIDO A: público en general

LUGAR DE ENCUENTRO SALIDA:

Puerto de Catarroja. Explanada próxima al edificio de Casa Baina y la Comunidad de Pescadores

LUGAR DE ENCUENTRO FINAL:

Centro de Visitantes del Tancat de la Pipa (el acceso a este lugar podrá realizarse, únicamente, a partir de las 11:30).

INSCRIPCIONES:

La inscripción se llevará a cabo previamente (fecha límite el 2 de octubre de 2015) por correo electrónico albuferadelesaus@gmail.com o llamando al teléfono 608 624 264, detallando información siguiente:

Nombre del equipo:

Número de participantes (máximo cinco personas):

Nombre y apellidos de los participantes:

¹ (Normas Parcialmente definidas, para esta primera convocatoria piloto, a partir de las reglas de Sibley 1999, GTBC 2000 y SEO/BirdLife 2015)

BASES

1.- Participantes

a. El I Maratón Ornitológico de l'Albufera nace con el propósito de ser un concurso abierto a todas las personas.

b. Los equipos estarán formados por un mínimo de dos participantes y un máximo de cinco. Cada equipo podrá desplazarse en un único vehículo.

c. La inscripción es gratuita y se realizará mediante correo electrónico albuferadelesaus@gmail.com o llamando al número de teléfono 608 624 264. El plazo de inscripción de los equipos finalizará el viernes, 2 de octubre de 2015, a las 20:00 h.

d. Los organizadores ponen a disposición de los interesados la formación de 10 equipos que serán completados por orden de inscripción y/o preferencia (máximo de cuatro participantes por equipo) e irán acompañados por un observador de aves con experiencia.

- Equipo "Buscarlas multicolor" (responsable Pablo Vera)
- Equipo "Los mochuelos" (responsable Joan Ferré)
- Equipo "Los ángeles de Charlo" (responsable Toni Polo)
- Equipo "Picaport" (responsable Virgili Beltrán)
- Equipo "God save the Kingfisher" (responsable David Warrington)
- Equipo "Los pájaros locos" (responsable Yani Maggiotto)
- Equipo "Las picofinas" (responsable Pau Lucio)
- Equipo "Els agrons volàtils" (responsable Mario Giménez)
- Equipo "Grupo salvaje" (responsable Bosco Dies)

e. Los equipos podrán ir acompañados de personas que no participen en el maratón, pero estas nunca podrán ayudar a la detección o identificación de las aves. Se puede utilizar un conductor que no sea miembro del equipo pero que colabore en la ruta, siempre que este no interfiera para nada en la detección e identificación de las aves.

f. Con el objeto de valorar los recorridos realizados por cada equipo y dirimir así posible empates (ver apartado 8 de puntuación), los participantes deberán poner a cero el cuentakilómetros parcial del vehículo en el que se desplace cada grupo.

2.- Listado de especies observadas

a. Sólo se valorarán las especies incluidas en la Lista de las Aves de España. SEO/BirdLife 2012 (R. Gutiérrez, E. de Juana y J. A. Lorenzo) y las integradas en la categoría D (En este caso se recomienda consultar dicha referencia).

b. Todas las aves deberán ser identificadas únicamente por el canto o la identificación visual. Un ave no identificada a nivel de especie (sino como género o grupo) contará como una única especie. Por ejemplo, si se observa un individuo que sólo se identifica como *Puffinus* sp. y después se identifica otro individuo como *Puffinus mauretanicus*, contará una sola vez.

c. Las aves de origen dudoso, y las introducciones y reintroducciones, sólo podrán ser contadas si figuran en la Lista de las Aves de España con categoría C. Para poder contar rarezas, estas deberán ir acompañadas de la descripción correspondiente y a ser posible con registro fotográfico. Dicha observación deberá ser remitida y valorada por el Comité de Rarezas de SEO/Birdlife, por lo que

sólo será computada en el número de especies total si existen pruebas irrefutables de su identificación.

d. Las aves observadas deberán estar vivas (en el caso de encontrar algún ave herida o enferma, esta sí podrá ser contada) y en libertad, por lo que no se podrán visitar puntos donde se estén realizando sesiones de anillamiento.

e. No se podrán emplear sistemas electrónicos o reclamos para la detección de aves. Aunque los métodos electrónicos (como CD, MP3, etc.) podrán ser utilizados por los equipos concursantes como consulta para la identificación posterior o en el coche (siempre que no interfieran en el campo, es decir que no se utilicen para atraer o detectar aves). Los participantes sí podrán silbar o emitir sonidos, con la boca y sin ayuda de aparatos, para detectar aves.

f. Todas las aves deberán ser identificadas por, al menos, tres miembros del equipo, excepto un 5% del total de aves que podrán ser identificadas por un único observador de cada equipo.

g. No es necesario que para cada especie todo el equipo vea el mismo individuo.

3.- Fecha, horario, punto de encuentro y final

a. Dado que se trata de una experiencia piloto, el concurso se desarrollará entre las 08:30 y las 12:30, del domingo 4 de octubre de 2015, de forma que la duración del concurso será de únicamente cuatro horas. Dentro de este horario los equipos pueden libremente decidir la ruta a trazar o el tiempo total empleado en el registro de aves.

b. El maratón se iniciará desde la explanada del puerto de Catarroja, en zona adyacente a Casa Vaina y la Comunidad de Pescadores, desde donde se dará la señal de salida por los organizadores. Desde ese momento, cada equipo podrá realizar el recorrido ideado con la necesidad de finalizar la jornada a las 12:30 en el motor de La Pipa. (aquellos participantes que lleguen después de las 12:40 serán descalificados).

4.- Área Geográfica

a. La observación de aves se llevará a cabo en el ámbito del Parque Natural de l'Albufera (pueden verse los límites en el visor cartográfico de la GVA en el enlace: <http://cartoweb.cma.gva.es/visor>), incluyendo en este caso el espacio inmediato al mismo y que se corresponde con los municipios de Sedaví, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Beniparrell, Albal, Silla, Sollana, Algemesí, Albalat de La Ribera, Sueca, Cullera y Valencia (únicamente al sur del nuevo cauce del Turia).

5.- Desplazamientos

Está permitido todo tipo de vehículos, siempre que su uso no afecte a las especies. Queda totalmente prohibido aquellos vehículos (avionetas, turismos, todoterrenos, barcas, etc.) que puedan poner en peligro a especies, amenazadas o no, y queda prohibida la circulación fuera de las áreas señalizadas a tal efecto. Asimismo, queda prohibido caminar fuera de las zonas habilitadas para ello (carreteras, pistas, caminos, senderos, etc.) en los diferentes espacios que se visiten o en las zonas de acceso restringido, por el impacto que esto pueda tener. Todos los miembros del equipo deberán utilizar el mismo vehículo y viajar juntos. Asimismo, todos los miembros del equipo deberán permanecer juntos a una distancia que permita comunicarse entre sí de forma directa, la distancia de contacto vocal es la que marcará el límite de separación. No se podrán

utilizar aparatos de radio comunicación, ni teléfonos móviles.... para la comunicación entre los miembros.

6.- Conducta y ética

a. Todos los miembros del equipo deberán estar familiarizados con estas normas antes del inicio del concurso.

b. A todos los equipos participantes se les supone un código ético de respeto a la naturaleza y a las aves. Es por ello que se supone no se van a perseguir aves, ni a capturarlas, ni se van a poner reclamos electrónicos para atraerlas, y se van a respetar al máximo su tranquilidad.

c. Los equipos deberán seguir la legislación autonómica y española, así se deberán respetar los límites de velocidad, la propiedad privada, y cualquier limitación o restricción legal que se establezca.

7.- Información adicional

a. Durante el concurso, los equipos no podrán recibir información de otras fuentes externas. Así se evitarán los contactos por teléfono, whatsapp, o radio... con personas ajenas al concurso para detectar o localizar algunas especies.

b. Cuando se visiten áreas protegidas con información pública de las especies vistas, esta sí podrá ser consultada, en cuanto que es información pública al alcance de todo el mundo. Lo mismo es aplicable a la hora de visitar páginas de Internet con información. Los equipos podrán comunicar esta información a otros equipos participantes.

c. Cualquier información recibida a priori a la fecha del concurso podrá ser utilizada durante el mismo.

d. No se podrán visitar zonas protegidas restringidas (por su posible afección a las especies) y para las zonas protegidas que requieran permisos especiales (por horarios u otras circunstancias) estos se deberán tramitar por el propio equipo, salvo que por esta actividad esté permitido el acceso temporalmente. Los organizadores piden cumplir estas indicaciones a todos los equipos participantes. Para las siguientes zonas se establecen las limitaciones indicadas a continuación:

- La zona de reserva del tancat de La Pipa podrá ser accesible a los equipos, únicamente, a partir de las 11:30.
- En la zona de Reserva del Racó de l'Olla podrán accederse a los observatorios de la reserva siguiendo las recomendaciones y normas que establezca el personal adscrito a dicho centro.
- En la zona de reserva del tancat de Milia, el punto de entrada será el de la puerta "este" ubicada en el acceso a la casa de Zacarés. La salida se realizará por la puerta ubicada en el Portet de Sollana. Dentro de esta reserva deberán respetarse las indicaciones y señales del recorrido establecida por el personal que gestiona dicho espacio. En este caso en la visita a esta zona no se deberá salir del vehículo, debiendo realizar las observaciones desde dentro del coche.

8.- Puntuación

- a. La lista de especies observadas se dará a conocer al finalizar la actividad, por parte de los organizadores quienes repasarán las listas de cada equipo.
- b. Las citas más destacadas obtenidas de la actividad se subirán a la plataforma www.birdingalbufera.es para su registro.
- c. Cada equipo sólo anotará aquellas especies identificadas sin ninguna duda.
- d. El ganador será el equipo que detecte e identifique el mayor número de especies. En caso de empate, se llevará el reconocimiento de mejor equipo el grupo que haya realizado un recorrido más corto a lo largo de la mañana (para ello se hará lectura del cuentakilómetros en cada uno de los vehículos participantes).
- e. La organización se reserva la potestad de resolver los problemas que puedan surgir a su buen entender en la enumeración y cómputo total de aves observadas.